

to General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 24 de mayo de 1995, correspondiente a las obras de CONSOLIDACION Y ADECUACION ENTORNO FUENTE CONCEJA EN ZARZA LA MAYOR, a favor de la Empresa CONSTRUCCIONES GONZALEZ TOVAR, por la cantidad de 6.998.000 Ptas. (I.V.A. incluido).

Mérida, 24 de mayo de 1995.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, por la que se adjudica definitivamente las obras de restauración del puente medieval sobre arroyo Culebra, en Berlanga.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 24 de mayo de 1995, correspondiente a las obras de RESTAURACION PUENTE MEDIEVAL SOBRE ARROYO CULEBRA EN BERLANGA,

a favor de la Empresa RESGAL, S.L., por la cantidad de 8.803.138 Ptas. (I.V.A incluido).

Mérida, 24 de mayo de 1995.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCION de 24 de mayo de 1995, por la que se adjudica definitivamente las obras de restauración y consolidación «La puente del Conde» de Aldeacentenera.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la RESOLUCION DE ADJUDICACION DEFINITIVA, por el sistema de CONCURSO, de fecha 24 de mayo de 1995, correspondiente a las obras de RESTAURACION Y CONSOLIDACION «LA PUENTE DEL CONDE», DE ALDEACENTENERA, a favor de la Empresa C.P.A.,S.L., por la cantidad de 12.933.678 Ptas. (I.V.A incluido).

Mérida, 24 de mayo de 1995.

El Secretario General Técnico,
PEDRO BARQUERO MORENO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

CORRECCION de errores a la Orden de 8 de mayo de 1995, por la que se anuncia a subasta la obra de «Tratamientos selvícolas en el monte La Lamparona y cinco más. Expte.: 05.02.0451»

Apreciado error en la Orden de fecha de referencia, se procede a su oportuna rectificación.

En el D.O.E. n.º 59, página n.º 2202, 2.ª columna.

Donde dice:

«...siendo la clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
F	6	c

Debe decir:

«...siendo la clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
K	6	c

Mérida, 24 de mayo de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

ORDEN de 18 de mayo de 1995, por la que se anuncia a subasta la obra de «Construcción de tres cocheras para vehículos contra incendios en la comarca de Las Hurdes. Expte.: 05.02.0455»

Se anuncia a Subasta, por un importe máximo de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTAS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTAS SESENTA Y OCHO PESETAS (29.982.968 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación requerida:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	3	c

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas, hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 14.00 horas del lunes siguiente si el vigésimo día hábil fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente Mesa de Contratación que se constituya a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la C/ Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Mérida, 18 de mayo de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

ORDEN de 24 de mayo de 1995, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Equipo para la determinación de la actividad Alfa-Amilásica».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 1.218.118 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas en la Consejería de Economía y Hacienda, Mérida.

Mérida, 24 de mayo de 1995.—El Consejero de Agricultura y Comercio, FRANCISCO AMARILLO DOBLADO.

ORDEN de 24 de mayo de 1995, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «Equipo para la determinación de Gluten».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 2.310.024 Ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano, número 4, 2.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 14.00 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se